

El Inca Titu Cusi Yupanqui, primer Cronista Peruano.

“es hombre de treynta y tres años
(Titu Cusi) muy bien entendido y
alto”.

Juan de Matienzo
(Gobierno del Perú, 2.^a parte, cap. 18)

En lo que sigue, tratase únicamente de señalar la ubicación temporal, entre el grupo de Cronistas peruanos—sin distinción de razas,—de la persona y obra del inca Titu Cusi Yupanqui (bautizado por el agustino fray Juan de Vivero, con el nombre de Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui, el 28 de agosto de 1568), dejando para quien corresponda el estudio biográfico y la valoración específicamente histórica de su obra. Además, simultáneamente, se añade una bibliografía sumaria, que oriente en forma adecuada cualquier interés enrumbado hacia la persona y obra del penúltimo Inca peruano.

Cronológicamente, la “Instrucción del Inga don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui para el Ilustre señor el Licenciado Lope García de Castro, Governador que fué destos rreynos del Piru, tocante a los negocios que con su Magestad

en su nombre por su poder ha de tratar”, es la primera Crónica—entre las conocidas—que haya sido o escrito o dictada por un peruano. Este último viene a ser el caso del cusqueño Titu Cusi. El manuscrito estaba dirigido al monarca don Felipe II, por intermedio del licenciado Lope García de Castro (Gobernador del Perú, allá por los años de 1564 a 1569), relatándose las “cosas convenientes a mí y a mis subcesores” (pp. 109). Según esto, los fragmentos de la “Historia de los Incas” del jesuita chachapoyano Blas Valera están en segundo lugar. El tercero, corresponde a la “Primera parte de los Comentarios Reales que tratan del origen de los Incas, Reyes que fueron del Pirú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra”, del cusqueño Garcilaso de la Vega Chimpuillo. Se ubica en cuarto lugar la “Relación de Antigüedades deste Reyno del Piru”, por Juan Santa Cruz Pachacuti, oriundo de la provincia de Tinta (Cusco). Por último, viene “El Primer Cronica i Buen Gobierno” de Felipe Huamán Poma de Ayala, nacido en la provincia de Lucanas (Ayauccho). Es curioso anotar como dichos Cronistas peruanos no mencionan al inca Titu Cusi y si los extranjeros; aunque el padre de la Calancha, uno de los que más extensamente han escrito sobre el Inca, nació en la ciudad de Chuquisaca o La Plata, perteneciente por entonces a la jurisdicción del virreynato del Perú. A decir verdad, la omisión tiene diferentes causas.

Los fragmentos del padre Valera carecen de relación con el tema; y tampoco la tiene aquella Relación del Jesuita Anónimo, señalada por algunos autores como escrita por el jesuita chachapoyano. Garcilaso de la Vega omite, deliberadamente, por ser bastardo, la figura del Inca Titu Cusi, aunque Garcilaso era también un bastardo orgulloso de pertenecer a la auténtica nobleza incaica. La obra de Santa Cruz

Pachacuti, llega solamente hasta la ocupación del Cusco por los invasores blancos. Finalmente, Huamán Poma de Ayala parece haber ignorado la existencia de Titu Cusi. Así, en su Crónica, foja 439, afirma que al salir Sayri Túpac de Vilcambamba dejó "en su lugar" a su hijo Túpac Amaru, errando además en la enunciación del parentesco entre Sayri Túpac y Túpac Amaru, hermanos sin lugar a dudas (véase "La descendencia de Huayna Cápac" por Ella Dúnbar Temple, Rev. Histórica, ts. XI-XIII, Lima 1937-1940).

No existe problema acerca de la precedencia cronológica entre Titu Cusi y los tres Cronistas mencionados en último lugar. Por lo tanto, aquí se indicará únicamente lo que corresponda a Blas Valera, con el propósito de eliminar enjuiciamientos inadecuados y ratificar lo enunciado en el título. Y antes de continuar, haciendo un paréntesis, se esboza una referencia acerca de las vicisitudes sufridas por la obra de Titu Cusi Yupanqui hasta el momento de su publicación en el año de 1916.

El historiógrafo don Marcos Jiménez de la Espada conoció el documento original, perteneciente a la Biblioteca del Escorial, dándole como título: "Relación de cómo los españoles entraron en el Perú y el subceso que tuvo Mango Inga en el tiempo que entre ellos vivió". El año de 1877, al publicar en Madrid la "Guerra de Quito", por Cieza de León, Jiménez de la Espada insertó un fragmento de la relación de Titu Cusi, en el Apéndice 18º, pp. 115 a 120, escogiendo lo referente a la muerte del inca Manco II.

El erudito don Manuel González de la Rosa también conoció el documento inédito, sacando una copia y dándole como título: "Instrucción del Inga D. Diego de Castro Titu Cusi Yupanguí para el muy ilustre señor Licenciado Lope García de Castro". Tuvo la intención de publicarla en uno de los tomos de su "Colección de Historiadores del Perú",

como lo manifiesta en la Introducción de la Historia de Lima del padre Cobo, pp. XIV, (Lima, 1882), sin que pudiera lograr su propósito por la caótica situación en que se encontraba el Perú.

Posteriormente, don Carlos A. Romero recibió del señor González de la Rosa una copia, casi completa, del documento mencionado con anterioridad. Por transcripción enviada desde España logró entrar en posesión de las páginas que faltaban, publicando el documento íntegro en el tomo II de la "Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú", precedida de una Biografía del Inca Titu Cusi Yupanqui. (El texto comprende 112 páginas. Los nueve Apéndices abrazan 37 páginas. La impresión fué realizada en la Imp. y Lib. Sanmarti, Lima, MCMXVI). Hasta aquí, la breve referencia sobre las vicisitudes sufridas por la obra del Inca.

La crónica de Titu Cusi, a quien Jiménez de la Espada llama con propiedad "penúltimo de los monarcas naturales del Perú" (Guerra de Quito, pp. 120), fué escrita en el pueblo de San Salvador de Vilcabamba, el 6 de febrero de 1570, dando fe de su autenticidad los sacerdotes agustinos fray Marcos García y fray Diego Ortiz y tres capitanes del Inca: Suya Yupanqui, Rimache Yupanqui y Sullca Várac (Instrucción, pp. 108 a 109). Explícitamente, el escribano y "lengua" Martín de Pando manifiesta haber puesto por escrito el relato de Titu Cusi "a insistion (sic) del dicho" Inca, relato previamente ordenado por fray Marcos García. Hay más. El inca Titu Cusi manifiesta, de manera clara, haber pedido el auxilio de dos personas conocedoras del idioma castellano y capaces de ordenar y escribir en forma correcta lo que declaraba para conocimiento del Monarca. Y así textualmente se lee en la página 109 de su Instrucción: "rogué

al muy Reverendó Padre fray Marcos García y a Martín de Pando que conforme al usso de su natural, me ordenasen y compusiesen esta rrelación arriba dicha, para la enviar a los Reynos de España al muy Ilustre Señor el Licenciado Lope García de Castro, para que por mi y en mi nombre, llevando mi poder, me haga merced de la enseñar e rrelatar a su Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor”. Por otra parte (olvidando la fecha de la Instrucción) se desprende del texto que cuando dicha obra fué terminada el gobernador Lope García de Castro había ya entregado el poder al virrey Toledo, quien entró en Lima a fines de noviembre de 1569, y estaba próximo a partir para España. Así, en la Instrucción citada, pp. 3, refiriéndose al Licenciado dice textualmente: “Gobernador que fué destos rreinos. . . . que pués su Señoría va destos rreinos a los de España”. Más adelante, pp. 4, agrega: “que su Señoría me haga merced, llegado que sea con bien a los rreynos de España, de dar a entender a su Magestad del Rey don Phelipe nuestro señor, debaxo de cuyo amparo yo me he puesto, quien soy y la necesidad que a causa de poseer su Magestad y sus vasallos, la tierra que fué de mis antepasados en estos montes padezco”. En la página 108 de la obra citada se insiste en decir “Gobernador que ffue de estos Reinos”, aludiendo al licenciado Castro. En la página 109 Titu Cusi declara que la Instrucción se compuso para ser llevada y elevada ante el Monarca por el Licenciado. Por último, en el Poder otorgado por Titu Cusi, Ob. cit., pp. 110, se dice de aquél: “que a los rreinos de España agora vá”. En consecuencia, por la fecha en que fué terminado el documento (6 de febrero de 1570) y por las alusiones repetidas en la Crónica claramente aparece el inca Titu Cusi Yupanqui como el primer Cronista peruano, en contradicción con lo hasta aquí sostenido por el señor González de la Rosa, cu-

ya afirmación sobre la prioridad cronológica del padre Valera había obtenido carta de casi indiscutida ciudadanía.

La Historia de los Incas del jesuita Blas Valera, escrita en elegante latín—según el decir de Garcilaso,—fué posterior a la Instrucción del inca Titu Cusi. A continuación van las pruebas de esta afirmación. Blas Valera ingresó en el Colegio de jesuitas de Lima y fué recibido por el padre Jerónimo de Portillo el 20 de noviembre de 1568. Corría el año de 1571 cuando pasó al Cusco con el fin de adoctrinar a los Naturales. El señor González de la Rosa (quien para loar con mayor comodidad a Valera consideró necesario denigrar, con los epítetos más enojosos, la memoria del cronista Garcilaso) va a ratificar, a pesar suyo, la bondad del aserto acerca de la precedencia temporal de Titu Cusi Yupanqui sobre su defendido el padre Valera. En un artículo denominado "El padre Valera primer historiador peruano", publicado en la Revista Histórica, tomo II, 1907, pp. 183, sostiene que es "segurísimo que reunió Valera sus materiales y redactó sus obras" con ocasión de pasar, primero, al Cusco (1571 o comienzos del 72), luego a Juli (1582) y a otras poblaciones de la región del Titicaca.

El señor José Toribio Polo comparte la misma opinión, al considerarlo como el "primero, entre los nuestros, que quiso hacer conocer, con exactitud y verdad, el Perú antiguo, y el Imperio de los Incas, destruído al empuje de las huestes españolas", en su artículo denominado "Blas Valera" (Revista Histórica, tomo II, entrega IV, Lima, 1907, pp. 544).

Como lo que importa en el caso presente es, ante todo, la ubicación cronológica de la obra en su calidad de Crónica escrita por un Cronista peruano, se tratará de reforzar lo referente a la legitimidad de la fecha citada para la Instrucción de Titu Cusi (6 de febrero de 1570), mediante la mención de otros documentos que acrediten la situación y reali-

dad de los personajes que aparecen como testigos oficiales de la autenticidad del documento. Es curioso anotar cómo el señor González de la Rosa es a la vez defensor de la prioridad temporal de Valera y fracasado editor de una obra (la de Titu Cusi) que iba encaminada a desmentir su rotunda afirmación sobre la precedencia cronológica de aquél.

El momento más probable en que acaeció la muerte del Inca Titu Cusi Yupanqui, corrobora la autenticidad del documento. Es casi seguro que el Inca falleció en 1571, es decir, un año después de escrita la Instrucción, pues cuando la gente enviada por el virrey Toledo llegó a Vilcabamba y logró dominar aquella región y capturó al nuevo Inca Túpac Amaru, "hallaron que el ynca Titu Cusi Yupanqui *era muerto ya cerca avia de un año*", según reza un "Inédito sobre el primer Túpac Amaru", publicado por el señor Carlos A. Romero (Revista Histórica, t. II, Lima, 1907, pp. 70). Esto hecha por tierra una tardía afirmación contenida en las "Noticias cronológicas del Cuzco" escritas por don Diego de Esquivel y Navía en 1740, y dada a la imprenta en Lima en 1902, pp. 208., según dicho texto el inca Titu Cusi habría muerto en 1568, es decir, dos años antes del momento en que fué terminada la Instrucción tantas veces mencionada. Y contra tan peregrina afirmación existen otros documentos, publicados por el señor Mackehenie, que más adelante mencionaremos. Por ahora, serán expuestas algunas ratificaciones sobre la existencia y ubicación de los testigos mencionados, para garantizar la veracidad de la obra del penúltimo Inca peruano refugiado en Vilcabamba.

El mismo día en que se terminó la instrucción (6 de febrero de 1570), ante el mismo escribano (Martín de Pando) y teniéndose como testigos a los mismos religiosos (los agustinos fray Marcos García y fray Diego Ortiz), el inca Titu Cusi otorgaba poder suficiente al licenciado Lope Gar-

cía de Castro para que lo representase ante el rey don Felipe II; señalándose además la presencia de los testigos don Pablo Guallpa Yupanqui, don Martín Cosi Guamán y don Gaspar Xulca Yánac.

En la Noticias Cronológica de Esquivel y Navía, pp. 208, el escribano Martín de Pando es calificado despectivamente como "mestizo apóstata, secretario del Inca". La persona de fray Marcos está citada en dos cartas del Inca Titu Cusi, escritas en Pampacona en 6 de febrero y 24 de noviembre de 1568 (insertas por González de Barcia en el prólogo a la Florida del Inca, del cronista Garcilaso), dirigidas a fray Juan de San Pedro, provincial de la orden de San Agustín. La forma como el padre García se retiró de Vilcabamba (por discrepancias con Titu Cusi), está relatada por doña Angelina Llacsá Chugui, quien recogió las noticias de labios de don Diego Ancallí, "un indio capitán y de los más principales, que después quedó en el gobierno de la provincia y embalsamó el cuerpo del Inga" (Col. de libros y documentos referentes a la *Historia del Perú*, serie I, tomo II, Apéndice E, pp. 113 a 117). También doña Angelina cuenta la forma cómo murió en Vilcabamba fray Diego Ortiz. (Esta declaración fué tomada por don Carlos A. Romero del proceso original, encontrado en el Archivo Nacional de Lima, y formaba parte de uno de los tomos de manuscritos de la antigua Biblioteca Nacional).

El señor Carlos A. Mackehenie, en un artículo denominado "Apuntes sobre don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui", escrito en la Rev. Histórica, t. III, trimestre IV, pp. 371 a 390, y sin haber leído todavía la Instrucción de Titu Cusi, publicó los asientos del "Libro del Contador Miguel Sánchez, para el año de 1569", en donde se ordena pagar, el 11 de febrero y el 6 de diciembre de 1569, al procura-

dor del convento de San Agustín, fray Pablo Castro, la suma de 300 pesos de plata ensayada a nombre de fray Marcos García, "a quien se deben de medio año que a doctrinado a Tito Cusi Yupanguí Inga y a los yndios que *con el están* en la provincia de Vilcabamba". A continuación se dice algo parecido sobre fray Diego Ortiz, con fecha 18 de diciembre del mismo año (Art. citado, pp. 383). Y en 5 de agosto de 1569 aparece un pago de 950 pesos de plata, hecho a don Atilano de Anaya, apoderado del inca Titu Cusi Yupanqui, a cuenta de 2,000 pesos que mandó entregarle por una vez el gobernador Lope García de Castro (Art. cit. pp. 385). Más tarde el señor Mackehenie rectificó algunas de sus afirmaciones en un nuevo artículo, bajo el mismo rubro que el anterior, y como consecuencia de haber leído la Instrucción del Inca (Rev. Histórica, tomo V, pp. 5 a 14). Lo anterior es una nueva comprobación de que Titu Cusi vivió un tiempo mayor de lo que manifiestan las Noticias Cronológicas de Esquivel y Navía.

Sobre la persona y tratos de Titu Cusi Yupanqui con los representantes de la Corona española, puede consultarse la siguiente bibliografía sumaria:

1) Carta del licenciado Castro a S. M. con noticia de lo capitulado y concertado con el Inga rebelado., en "Gobernantes del Perú. Cartas y papeles del siglo XVI", tomo III, pub. por Roberto Levillier, Madrid 1921, pp. 263 a 269. 2) "Gobierno del Perú", del licenciado Juan de Matienzo, escrita antes de 1573 y dada a la imprenta en Buenos Aires el año de 1910, cap. 18°, pp. 193 a 198. 3) "Relación del camino e viaje desde la ciudad del Cuzco a la tierra de guerra de Mango Inga. . . .", por Diego Rodríguez de Figueroa, Corregidor que fué de Vilcabamba, publicada en Berlín el año 1910. 4) "Descripción y sucesos históricos

de la provincia de Vilcabamba”, por Baltazar de Ocampo Conejeros, pub. por don Víctor A. Maúrtua, en el tomo VII del Juicio de límites entre el Perú y Bolivia, impreso en Barcelona el año 1906, pp. 308 a 323. 5) “Una antigualla peruana”, pub. en 1892 por don Marcos Jiménez de la Espada, y dado bajo el título de “Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas”, en la “Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú”, serie II, tomo III, pp. 3 a 53, conocida también como la Relación de los Quipucamayos a Vaca de Castro. 6) “Virrey D. Francisco de Toledo”, tomo VIII de la Colección Torres de Mendoza, Madrid 1867, capítulos XXVI al XXVII, pp. 263 a 269. 7) “Anales del Perú”, por el clérigo Fernando de Montesinos, pub. por Víctor M. Maúrtua, tomo II, libr. II, pp. 44 a 45, Madrid 1906. Montesinos cita solamente a Titu Cusi y, sin hablar de Túpac Amaru, pasa a referir la captura del Inca por las tropas del virrey Toledo. 8) La Historia de los Incas de Sarmiento de Gamboa, trae en su párrafo 70 una brevísima mención de Titu Cusi. 9) La *Biblioteca de Letras* “Corónica Moralizada” por el agustino fray Antonio de la Calancha, dada en Barcelona en 1639, tomo I, lib. IV, caps. I al V, pp. 783 a 826, es una de las que se ocupa con mayor extensión del penúltimo Inca. Manifiesta el señor Carlos A. Romero que el proceso—roto en parte—sobre el martirio de fray Diego Ortiz, sacrificado a la muerte de Titu Cusi por el furor de los indígenas, pudo haber sido “destrozado, tal vez por la mano del agustino Calancha para escribir en su Crónica Moralizada los capítulos referentes a la muerte del mencionado sacerdote (véase la Biografía del Sr. Romero, Col. cit., serie I, tomo II) 10) “Historia del Nuevo Mundo”, por el p. Bernabé Cobo, pub. por Marcos Jiménez de la Espada. (Imp. E. Rasco. Sevilla 1892), Lib. 12.º cap. XXI, pp. 210 a 218.

11) "Noticias cronológicas del Cusco", por Diego de Esquivel y Navia, Lima, 1902, pp. 206 a 209.

Entre posteriores estudios, aparte del efectuado por el señor Mackehenie, es necesario citar: 12) una breve Nota en "La Historia en el Perú" por el señor José de la Riva Agüero, Lima 1910, pp. 215 a 216. 13) Biografía por el señor Carlos A. Romero, Col. cit., serie I, tomo II, 14) "Historia de las guerras de los últimos Incas peruanos contra el poder español" (1535-1572), por Rómulo Cúneo Vidal, Barcelona s-a, parte V, caps. XXIV a XXX, pp. 221 a 263. 15) "Los Incas del Perú", por Clemente R. Markham (trad. M. Beltroy, Lima, 1920), cap. XVIII, pp. 245 a 251. 16) "La Historia del Perú. Virreinato" (1551-1581), por el p. Rubén Vargas Ugarte, Lima, 1935, Lección VIII, pp. 36 a 41, Lección XIII, pp. 67 a 68 de "Historia del Perú. Virreinato" (1551-1590), por el mismo autor (Emp. "La Prensa", Lima 1942), cap. VIII, No. 5, pp. 91 a 92; cap. XIII, No. 1, pp. 161 a 167. 17) La obra de don Roberto Leyllier sobre la persona y hechos del virrey Toledo, Buenos Aires 1935, tomo I, parte 2, lib. VI, pp. 307 a 332. 18) "Historia del Perú. Conquista y Colonia" (Curso Universitario), por don Raúl Porras (Lima 1945), pp. 43 a 45.

En conclusión, de lo anterior se desprende la confirmación de lo manifestado al comienzo del presente artículo: que en una Historia de la Historia peruana el inca Titu Cusi Yupanqui aparece cronológicamente como el primer Cronista peruano, y su "Instrucción" como la primera obra que puede recibir el título de Crónica en forma objetivamente válida, según lo ratifican, directa e indirectamente, las sucintas referencias ya mencionadas.

CARLOS VALCÁRCEL.
